

**Mutualidad de Previsión Social,
“Fondo de Asistencia Mutua”
del Colegio de Ingenieros
de Caminos, Canales y Puertos**

**INFORME DE GESTIÓN
EJERCICIO 2023**

**INFORME DE GESTION
CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO 2023**

1.- Evolución de los negocios y la situación de la Mutualidad

El ejercicio 2023 ha significado la consolidación de la posición de la Mutualidad tras las importantes dificultades acontecidas durante los ejercicios anteriores; en un 2022 con una agresiva subida sobre los tipos de interés que generó una crisis sin precedentes en los mercados de renta fija, sucedida tras los extraordinarios e históricos descensos de las curvas de tipos de los ejercicios 2019 y 2020, que llegaron a tornarse en negativo, y a los que hubo que añadir las importantes incertidumbres sanitarias y económicas asociadas a la crisis del coronavirus. Todas estas situaciones fueron superadas por la Junta Rectora de la Mutualidad mediante la aprobación de sucesivas medidas de gestión de capital.

A cierre del ejercicio 2023 la Mutualidad se encuentra con un ratio de solvencia de 155,24%, en línea con los 152,15% de cierre de 2022, en ambos casos ya sin el uso de la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas, habiendo adelantado diez años su cumplimiento.

La Mutualidad también ha superado la medida transitoria de adaptación a las nuevas tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras, indicadas en Resolución de la Dirección General de Seguros, habiendo dotado 12,97 millones de € en 4 ejercicios, 260,67 mil € en 2023, y superándola con un año de antelación.

Con la nueva situación de mercado, y gracias a la política de reducción progresiva de los tipos de interés de valoración de las provisiones técnicas que la Mutualidad ha venido realizando durante la última década -a través de una mayor dotación en las provisiones técnicas asumidas por la Mutualidad en el resultado de cada ejercicio-, la Mutualidad ha dotado de cobertura suficiente a las pólizas más antiguas contratadas a tipos técnicos de interés más exigentes:

- Los tipos técnicos medios de las pólizas anteriores al año 2000, sujetas a la *Disposición Transitoria 2ª del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP)*, son de 2,39% a cierre de 2023 (2,21% a cierre de 2022), lo que supone su acercamiento a los tipos de valoración de mercado del *Artículo 33 ROSSP* establecidos por la DGSFP de 1,88% en 2023 (0,46% en 2022).

De esta forma, la Mutualidad viene aplicando sus excedentes a la eliminación de las medidas transitorias, y sigue con el objetivo prioritario de adaptar progresivamente a mercado las provisiones técnicas sujetas a la *Disposición Transitoria 2ª ROSSP*.

La Mutualidad se encuentra, por otra parte, en proceso de recuperación del nivel de primas de seguro existente en los ejercicios anteriores a 2021. Ello, tras el impacto negativo en las primas motivado por:

- El establecimiento de 1.500 €/año como límite máximo de aportación individual a productos de previsión social, establecido por la *Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022* (2.000€/año en el ejercicio anterior) que supuso un proceso de traspaso voluntario de coberturas de seguro, a nuevos productos de vida-riesgo desarrollados por la entidad con primas muy competitivas;
- Las medidas extraordinarias de gestión de capital realizadas en los ejercicios 2019 y 2020 por la histórica bajada de tipos de interés, consistentes en ofertas voluntarias de capital en sustitución total o parcial de pensiones futuras;
- La progresiva sustitución de pólizas de seguro de carácter más antiguo, con un nivel de primas superior a las de las nuevas pólizas de seguro comercializadas en la actualidad.

Si bien la fortaleza del importe de primas procedente de los productos de renta vitalicia es muy importante, la recuperación de primas de carácter recurrente es objetivo prioritario de la Mutualidad.

La Mutualidad desarrolló durante 2023 nuevos productos de vida-ahorro (*Caminos ahorro a prima única* y *Caminos Previsión*) aprovechando la oportunidad de rentabilidad ofrecida por los mercados financieros. La Mutualidad desarrolló en 2021 y en 2022 nuevos productos de vida-riesgo, y tiene conformado un portfolio de productos, aun no finalizado, que reúne las características apropiadas para su comercialización en los segmentos de particulares, empresas y para el sector de los autónomos, tras la habilitación normativa en 2023 para el profesional y el empresario individual, de un importe adicional de aportación de 4.500€, sobre los 1.500€ anteriormente citados, en

productos de previsión social. Junto a ello, la Mutualidad ha continuado con el desarrollo de sus prestaciones tradicionales.

La Mutualidad realiza la comercialización de nuevas pólizas de seguros con la estrecha colaboración de CBNK Mediación de seguros S.A. (anteriormente, FAM Caminos S.A.), operador de banca-seguros vinculado perteneciente a CBNK Banco de colectivos S.A. (anteriormente Grupo Banco Caminos), siendo su principal venta a través de sus sucursales bancarias.

La Mutualidad ha seguido desarrollando durante el ejercicio 2023 significativas acciones de dinamización comercial, tras el cambio integral de imagen, marca y estilo de comunicación iniciado en el ejercicio 2021, fundamentalmente hacia el colectivo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. La Mutualidad sigue otorgando cobertura a la póliza colectiva de fallecimiento e invalidez para los colegiados menores de 40 años, de la que el Colegio de Ingenieros de Caminos es tomador, establecida con el objetivo de generar una mayor acercamiento y vinculación con su colectivo más joven.

Las variables económicas fundamentales de la Mutualidad en el ejercicio 2023, se muestran seguidamente:

- El número de mutualistas a 31 de diciembre de 2023 ascendía a 4.003 (4.227 a 31 de diciembre de 2022), subsanando la consideración de 401 asegurados de pólizas colectivas como mutualistas, en cumplimiento de la normativa. Los pasivos que han percibido prestaciones alcanzaron la cifra de 849 (932 a 31 de diciembre de 2022).
- Las primas devengadas en el ejercicio han ascendido a 7,95 millones de € (6,19 millones de € en 2022), con una fuerte contratación de rentas vitalicias en prima única (3,77 millones de €).
- Las prestaciones abonadas han ascendido a 9,86 millones de € (11,70 millones de € en 2022), de las que el 74,25% (61,87% en 2022) se abonaron como rentas periódicas de viudedad-orfandad y jubilación.
- El pago diferido de las medidas extraordinarias de gestión de capital iniciadas en 2019 está muy avanzado, habiendo resultado los siguientes abonos sobre las ofertas voluntarias:
 - Los beneficiarios de los seguros de Previsión III y de Jubilación con rescate que se acogieron a la oferta voluntaria de capital sustitutiva parcial o totalmente de su pensión de jubilación cobraron 29,10 mil € en 2023, con 365,62 € en provisiones pendientes de pago (habían cobrado 74,92 mil € en el ejercicio 2022 y 1,42 millones € entre 2020 y 2021).

- Los mutualistas de la Previsión II que se acogieron durante el periodo establecido en 2020 a la oferta voluntaria de capital por la contingencia de jubilación sustitutiva parcial o totalmente de su pensión de Viudedad-Orfandad cobraron 798,7 mil € en 2023, con unas provisiones pendientes de pago de 755,2 mil € (habían cobrado 1,53 millones € en el ejercicio 2022 y 5,69 millones € entre los ejercicios 2020 y 2021).
- Los beneficiarios de la prestación Viudedad-Orfandad acogidos a la oferta voluntaria de capital sustitutiva parcial o totalmente de su pensión de Viudedad-Orfandad finalizaron su cobro en 2021, habiendo cobrado 5,86 millones € entre los ejercicios 2019, 2020 y 2021.
- Las aportaciones del tomador de la Previsión II (actualmente CBNK Banco de colectivos S.A., por subrogación de Banco Caminos S.A., tras la absorción de Corporación Banco Caminos, S.L.U.) fueron de 746,02 mil € (731,39 € en 2022).
- El resultado antes de impuestos del ejercicio ha sido de 145,44 mil € (174,62 mil € en 2022).
- La participación en beneficios del ejercicio 2023 ha sido igual a 190,52 mil € (54,72 mil € en 2022), diferencia debida al impacto de la rentabilidad de la renta fija por la fuerte subida de los tipos de interés.

La Mutualidad ha dado cumplimiento dentro del entorno de Solvencia II, en los ámbitos de actividad exigidos por la citada normativa, a los requerimientos de información cuantitativa (Pilar I), al sistema de gobierno de la entidad (Pilar II) y al sistema de reporte al órgano supervisor (Pilar III). En este sentido, la Mutualidad realizó y publicó durante el ejercicio el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia (*ISFS*).

La Mutualidad tiene implantadas las Funciones Fundamentales exigidas por la legislación, estando todas ellas externalizadas: la Función Actuarial en *Esmefi Asesoría Financiera y de Gestión S.L.*; la Función de Gestión de Riesgos y la Función de Verificación de Cumplimiento en *Mazars Auditores S.L.P.*; y la Función de Auditoría Interna en *Audespa Control S.L.*. Además, dando cumplimiento a las "*Directrices sobre gobernanza y seguridad de las tecnologías de la información y de las comunicaciones*", la Mutualidad tiene externalizada la *Función de Seguridad de la Información* en *Mazars Auditores S.L.P.*

La Mutualidad está autorizada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones para el uso de la medida transitoria de provisiones técnicas ("MTPT"), según autorización recibida el 3 de Mayo de 2016. Así mismo, con fecha 24 de Noviembre de 2017 la Mutualidad recibió autorización para el uso de fondos propios complementarios en el cómputo de recursos propios para solvencia de la entidad.

En el proceso de inspección continua anunciado por el órgano supervisor, tras la superación favorable de la inspección del ejercicio 2019 (Orden de Inspección 11/2019), la Mutualidad ha dado contestación durante 2023 a los requerimientos formulados por la DGSFP en un *Procedimiento de Supervisión Financiera* que ha supuesto la incorporación de procesos de mejora en la entidad.

La Mutualidad cuenta igualmente con una *Política de sostenibilidad*, que imbrica con el resto de políticas de la entidad, en un compromiso de funcionamiento y de cuidado de los aspectos medioambientales, sociales y de buena gobernanza, que han de formar parte del presente y del futuro de la entidad.

1.1.- Evolución previsible de la Mutualidad

El ejercicio ORSA realizado por la Mutualidad para el periodo 2023-2025 volvió a mostrar una importante sensibilidad de la entidad a la variación de los tipos de interés, que es el principal parámetro de estudio, y sus proyecciones se basan en hipótesis macroeconómicas y de negocio establecidas en el Plan de Negocio.

El Plan de gestión de capital realizado por la Mutualidad en 2022, consistente entre otras medidas en disminuir la duración de la cartera de renta fija, buscando reducir el impacto de la agresiva subida de tipos sobre el valor del activo, fue necesario para otorgar a la entidad de cobertura sobre la solvencia necesaria, si bien generó una diferencia en las duraciones financieras entre activos y pasivos que se ha mantenido durante 2023.

La entidad tiene como objetivo disminuir progresivamente la citada diferencia entre activos y pasivos, alargando la duración de las inversiones de renta fija a través de títulos de alta calidad crediticia y elevada rentabilidad, para con ello afianzar la cobertura de solvencia y la suficiencia de las pólizas más antiguas contratadas a un tipo técnico más elevado. La limitación normativa establecida en los movimientos de cartera de los activos asignados a la *Disposición transitoria 2ª ROSSP*, indicada prioritariamente por el órgano supervisor en su *Procedimiento de Supervisión Financiera*, supone un reto en la gestión que ha de realizarse de forma coordinada con el supervisor.

Esta medida de alargamiento de las duraciones de los activos para su equilibrio con la duración de los pasivos se hace más necesaria, si cabe, ante el descenso de tipos de interés anunciado por los bancos centrales, FED americana y Banco Central Europeo, una vez se controle la fuerte inflación aparecida en los últimos años.

La Mutuality cuenta con una fuerte inversión inmobiliaria, plenamente ocupada y con rentabilidad, tras superar la crisis generada por el coronavirus y haber desinvertido en ejercicios pasados los inmuebles de peor calidad. La inversión inmobiliaria supone, por otra parte, un peso excesivo sobre el Capital de Solvencia Obligatorio, que la entidad tiene como objetivo equilibrar mediante nuevas desinversiones.

El portfolio de los productos actualmente en comercialización, en el que se ha incorporado la oferta de vida-ahorro en 2023 tras casi una década con bajos tipos de interés, supone una oportunidad de crecimiento para la entidad. La Mutuality sigue realizando esfuerzos adicionales de inversión en herramientas y en dinamización comercial que han de reforzar el citado desarrollo.

La estrecha colaboración de la Mutuality con sus socios protectores, CBNK Banco de colectivos S.A. (anteriormente, Corporación Banco Caminos S.L.U.) -y sociedades del grupo participadas- y Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, ha supuesto la oportunidad de crecer y desarrollar a la entidad en nuevos nichos de negocio, así como en el propio colectivo de Ingenieros de Caminos.

2.- Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la Mutuality.

Las tensiones geopolíticas, con los conflictos bélicos originados en el este de Europa en 2022 y palestino-israelí a finales de 2023, a los que sumar las tensiones comerciales siempre latentes entre Estados Unidos -con año electoral en 2024- y China, son fuente de importantes incertidumbres que generan impactos sobre los mercados financieros.

Ello, en una situación de mantenimiento de una elevada inflación iniciada en el ejercicio 2021, que aún no está del todo controlada, que generó una agresiva reacción de los bancos centrales (FED y BCE) elevando fuertemente los tipos de interés con el objetivo de que la tasa de inflación se sitúe en el entorno del 2,0%.

Durante el ejercicio 2023 los mercados financieros mantuvieron una posición de altos tipos de interés, si bien a final de ejercicio tomaron posiciones adelantadas en sus expectativas sobre descensos de tipos de los bancos centrales que no han sucedido y que han supuesto una nueva corrección al alza en los primeros meses de 2024.

No perdiendo de vista lo sucedido en los últimos ejercicios, el nivel de los tipos de interés del Banco Central Europeo y FED americana era del 0,00% a cierre de 2021:

- La FED comenzó a subir los tipos en marzo de 2022, cerrando ese ejercicio en 4,25%, y alcanzando en 2023 la cota de 5,25%, que se mantiene en la actualidad.

- El BCE comenzó a subir los tipos en julio de 2022, cerrando ese ejercicio en el 2,50%; durante 2023 realizó seis subidas de tipos consecutivas alcanzando la cota del 4,50%, que también se mantiene en la actualidad.

Los tipos de interés se mantienen en forma de curva invertida, con rentabilidades más elevadas en el corto plazo, lo que siempre supone una amenaza y señal de posible recesión, con una situación de falta de crecimiento, especialmente en la zona Euro y en Alemania, como su principal país motor.

La irrupción de la inteligencia artificial generativa durante 2023, y el fuerte crecimiento en nuevas tecnologías, supone una fuente de nuevas incertidumbres y volatilidades, si bien también una nueva e importante oportunidad en crecimiento e inversión, que ha tenido reflejo especialmente en el mercado americano.

La economía española, por su parte, presentó una nueva recuperación de su economía durante el ejercicio 2023, especialmente con el sector servicios, tras haber sufrido en 2020 el impacto de la pandemia y ser una de las economías más afectadas en la Eurozona:

- Incremento del 2,5% del PIB, que si bien significa una evolución descendente tras la recuperación en 2021 y 2022 de la crisis del coronavirus de 2020, posiciona a España en un crecimiento superior al medio de la zona Euro (con un +0,5%). Francia presentó un crecimiento de +0,9%, Italia de +0,7%, y Alemania, el PIB de la mayor economía de Europa registró una contracción del -0,3%.
- El comportamiento de los precios (IPC) mostró en 2023 un nuevo crecimiento del 3,1%, en niveles que se mantienen en los primeros meses de 2024, adicional a las tasas de 5,7% y 6,1% producidas en los ejercicios 2022 y 2021. La tasa del IPC subyacente en 2023, que elimina los factores de mayor volatilidad, fue del +3,8%.
- La tasa de desempleo en 2023 fue de 11,7%, reflejando un nivel que no se mostraba en España desde el año 2007, y que supone una importante fuente de mantenimiento de la economía española a través del consumo privado.

Los mercados de renta variable presentaron un buen comportamiento durante el ejercicio 2023 con ganancias significativas en la mayoría de las bolsas mundiales, el índice global MSCI ACWI avanzando un 20%, con un fuerte comportamiento en Estados Unidos de los valores tecnológicos, y sólo presentado los índices chinos valores negativos. El IBEX 35% presentó una subida del 23%, tras el descenso del 5,5% producido en 2022.

La cartera financiera de la Mutuality se mantuvo en 2023 en una posición defensiva, tras el Plan de gestión de capital realizado en el ejercicio 2022 para dar cobertura a la solvencia, apostando por una fuerte exposición en deuda pública y en títulos de grado de inversión con buena rentabilidad, con mayor diversificación sectorial y geográfica; con un menor peso de la renta variable, y sin apenas exposición a divisa distinta al euro:

- Un 84,8% de la inversión de renta fija de la Mutuality (76,7% de las inversiones financieras) está en deuda pública y deuda privada con grado de inversión, frente a un 82,6% en 2022 (76,3% de las inversiones financieras en 2022).
- La inversión en activos financieros se materializó al 100% en títulos nominados en euros (100% en 2022).
- Durante 2023, al igual que en ejercicios anteriores, la Mutuality mantiene su inversión en patrimonio, distinta de las participaciones en el grupo CBNK, a través de instituciones de inversión colectiva, con una posición del 4,96% sobre la cartera financiera (5,9% en 2022), correspondiendo 1,57% a inversiones alternativas de carácter no rutinario.
- A cierre de ejercicio la entidad cuenta con acciones no cotizadas correspondientes a dos entidades que representan el 2,25% de las inversiones financieras (2,7% en 2022).

Las inversiones inmobiliarias fueron en 2023 uno de los principales retos en la gestión de la Mutuality, que mantuvo el nivel de ocupación plena alcanzado durante 2022 tras la desinversión de dos inmuebles vacíos de inquilinos, con un incremento en el nivel de los ingresos por rentas de alquiler motivado, fundamentalmente, por el escalado contractual de los dos inmuebles del sector hotelero. La Mutuality cuenta con una cartera inmobiliaria de buena calidad y rentabilidad, si bien también con un peso relativo elevado que invita a promover nuevas desinversiones.

La Mutuality ha consolidado su situación durante 2023, y se encuentra con una buena cobertura de solvencia sin la necesidad de aplicar la MTPT, habiendo superado la transitoria de tablas biométricas. La situación de la solvencia de la Mutuality vendrá definida, fundamentalmente, por la evolución de los tipos de interés y por la gestión de su volatilidad, en el equilibrio de la duración activo-pasivo.

Al igual que lo fueron en 2023, los principales retos de la Mutuality para el ejercicio 2024 son los siguientes:

- Una gestión activa de las inversiones mobiliarias e inmobiliarias con el objetivo de maximizar la rentabilidad y de recuperar progresivamente el perfil de la

inversión a un mayor plazo, de forma coordinada con el supervisor en aquellos activos asignados a la *Disposición transitoria 2ª ROSSP*.

- La progresiva adaptación de valoración a mercado de las provisiones valoradas bajo la *Disposición transitoria 2ª ROSSP*.
- El impulso y refuerzo en la comercialización de pólizas individuales de vida-riesgo, pólizas colectivas de empresa, y sobre productos de vida-ahorro, con carácter especial sobre la previsión social de autónomos. Para este impulso la Mutualidad cuenta con el apoyo y soporte de sus Socios protectores. Que CBNK Banco de colectivos, S.A. alcanzase algún tipo de acuerdo de distribución en el ramo de vida con alguna entidad diferente, fundamentalmente dentro del sector sanitario, que afectara a la comercialización de los productos de la Mutualidad es una preocupación latente de la Junta Rectora.
- El avance técnico, tecnológico y de recursos de gestión necesario para la adaptación normativa requerida por las IFRS17, que sin tener fecha marcada para su inicio, indefectiblemente está más cercana.

La escala requerida para afrontar los cambios establecidos por la normativa europea suponen un importante reto, y la invitación a la concentración realizada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, es una realidad sobre la que la Mutualidad debe construir su futuro.

3.- Acontecimientos importantes para la Mutualidad ocurridos después del cierre del ejercicio

Con posterioridad al cierre del ejercicio se ha conocido la firma de un acuerdo entre CBNK Banco de colectivos, S.A. y una entidad aseguradora del que se desconoce su alcance y la forma en que pudiera afectar a la Mutualidad.

4.- Uso de instrumentos financieros

La gestión del riesgo está definida por la Política de Inversiones de la Mutualidad, que está a su vez supervisada por el Comité de Inversiones Financieras y por el Comité de Inversiones Inmobiliarias de la Mutualidad, definidos en la propia Política, que se reúnen con una periodicidad trimestral.

La gestión discrecional de la cartera de activos financieros de la Mutualidad está externalizada en CBNK Banco de colectivos S.A.

4.1.- Naturaleza y nivel de riesgos de los instrumentos financieros.

La actividad de la Mutualidad está expuesta a diversos riesgos financieros que se relacionan en la **Nota 8.3** de la Memoria de las Cuentas Anuales, que se reproduce seguidamente:

4.1.1.- Información cualitativa:

4.1.1.1.- Riesgo de mercado: los instrumentos financieros, al ser en su mayor parte activos cotizados en mercados regulados, se encuentran expuestos al riesgo de mercado en función de la naturaleza del instrumento y la situación del mercado en que cotice. El riesgo de mercado se produce por la variación negativa de los precios de los valores en los mercados en los cuales cotiza. Globalmente y para la cartera de la Entidad, se gestiona midiendo la estructura de la cartera por categorías y tipos de activos (valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio fundamentalmente) por la distinta forma en que les afecta el riesgo de mercado. Distinguimos para los distintos tipos de activo:

a) Instrumentos de patrimonio: en el caso de las acciones de sociedades cotizadas y participaciones en fondos de inversión que tengan acciones en su cartera, el riesgo de mercado se produce tanto por la caída general del mercado por variación de las expectativas económicas, como por la caída específica de un valor por variación de las expectativas sobre el mismo. En participaciones en fondos de inversión con valores representativos de deuda en su cartera, el riesgo de mercado de estos fondos se produce por las causas que para este tipo de valores se señalan posteriormente.

La gestión del riesgo para estos instrumentos se basa en el control del volumen invertido, su peso en el total de la cartera y la selección específica de los valores en función de su solidez financiera. La medición se realiza por la sensibilidad de la cartera a las variaciones del mercado (Beta) y por la rentabilidad por dividendo de la cartera.

La exposición al riesgo en este tipo de activos se indica en la **Nota 8.3.2.1**.

b) Valores representativos de deuda: el riesgo de mercado en este tipo de activos viene marcado fundamentalmente por la evolución de los tipos de interés medida a través de la curva a plazo de estos, con distinta incidencia en función de la vida residual de los activos. Se gestiona en base a la definición de la estructura de vencimientos de la cartera y se mide por la duración y sensibilidad de la cartera.

La cartera a cierre de ejercicio se ve afectada por el riesgo de mercado de estos activos en la siguiente forma:

- Con efecto en la Cuenta de pérdidas y ganancias, para los Instrumentos financieros híbridos.
- Con efecto en los Ajustes al patrimonio por valoración en el Balance, para los Activos financieros disponibles para la venta.
- Con efecto en el Balance económico de Solvencia II, para los Préstamos y partidas a cobrar.

c) Riesgo de cambio en activos nominados en otras divisas: representa el riesgo derivado de la variación negativa del tipo de cambio en que el activo está nominado frente al euro. En los ejercicios 2022 y 2023 la Mutuality no ha invertido en ningún activo en divisa.

4.1.1.2.- Riesgo de liquidez: representa el riesgo de que la Entidad no disponga de liquidez adecuada para los compromisos de pagos de prestaciones y otras deudas, a los que deba hacer frente en su caso. Se toma en consideración para la gestión del mismo la estructura de la cartera de valores y la de vencimientos de los representativos de deuda. Se considera muy bajo, al igual que al cierre del ejercicio anterior.

4.1.1.3.- Riesgo de crédito: es el riesgo de insolvencia de las entidades emisoras de los activos financieros. Se gestiona y controla en base a la medición de la calificación de los activos de renta fija.

Este riesgo afecta a los valores representativos de deuda en la cartera al cierre del ejercicio, en distinta forma. En activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y disponibles para la venta, una modificación de su riesgo de crédito afectará normalmente a su valor razonable con la correspondiente repercusión en la cuenta de resultados o ajustes al patrimonio respectivamente. En caso de impago de la emisión o insolvencia declarada de la entidad, en que deberá dotarse el correspondiente deterioro (ver **notas 8.1.6 y 8.2.3**).

4.1.2.- Información cuantitativa: se presentan los resultados de una valoración y cuantificación de los riesgos, la cual ha sido realizada por la Mutuality utilizando los datos de la cartera, la información suministrada por Bloomberg y datos históricos de Standard & Poor's, con la información existente al cierre del ejercicio y del ejercicio anterior.

4.1.2.1.- Exposición al riesgo:

a) **Riesgo de mercado:** la exposición por tipo de activo, se muestra a continuación:

Por activo	31/12/2023		31/12/2022	
	Valor Mercado	% total	Valor Mercado	% total
Cuenta y Deposito (*)	38.263,41	0,03%	30.840,86	0,5%
Repo	730.280,00	0,7%	650.030,27	0,7%
Acciones cotizadas	500.292,38	0,4%	-	0,0%
Acciones no cotiz.	2.519.390,07	2,3%	2.805.435,13	1,6%
Inst. Inv. Colectiva	5.545.207,16	5,0%	6.214.675,57	6,1%
SUBTOTAL	8.564.889,61	7,7%	9.020.110,70	7,7%
Bonos (**)	102.490.764,39	91,7%	95.291.939,63	91,1%
TOTAL	111.824.197,41	100,0%	104.992.921,46	100,0%

(*) Incluye únicamente la cuenta asociada a las Inversiones y no el resto de cuentas operativas de la Mutuality.

(**) El valor de mercado de renta fija es con cupón, incluye la periodificación del cupón corrido.

Parámetros de medición de riesgo de mercado:

Valores representativos de deuda		
Parámetro de riesgo	31/12/2023	31/12/2022
Vida media de la cartera	21,22	21,87
Duración modificada	6,23	6,40
Convexidad	408,37	254,91
Valoración del riesgo de mercado		
Sensibilidad al alza de tipos		
+0,1%	(629.528,99)	(601.530,44)
+0,5%	(2.631.559,33)	(2.708.266,64)
Sensibilidad al descenso de tipos		
-0,1%	629.528,99	601.530,44
-0,5%	3.663.730,60	3.307.037,78

Fuente Bloomberg

b) **Riesgo de liquidez:** la medición se realiza a través de la estructura de vencimientos de valores representativos de deuda, la cual se ha indicado en la Nota 8.1.4.- anterior, considerando un nivel de liquidez suficiente, con el cual se pueda hacer frente a cualquier posible eventualidad.

c) **Riesgo de crédito:** se indica a continuación, según el “rating” combinado de las distintas agencias de calificación para la emisión, proporcionado por Bloomberg, y en ausencia de dicho dato el de la agencia que emita calificación sobre el valor, considerando que el nivel de calidad crediticia es satisfactorio:

% sobre Valores de Renta fija		
Calificacion	31/12/2023	31/12/2022
AAA	8,75%	11,23%
AA+	1,34%	2,71%
AA	2,08%	2,22%
AA-	3,29%	2,14%
A+	9,91%	10,66%
A	23,55%	17,14%
A-	7,57%	2,92%
BBB+	7,03%	10,19%
BBB	2,81%	6,76%
BBB-	18,50%	16,66%
BB+	5,24%	7,36%
BB	5,63%	5,31%
BB-	1,91%	1,64%
B+	0,00%	0,20%
B	0,00%	0,20%
CCC+	0,00%	0,00%
CALIFICADO	97,60%	97,34%
No Calificado	2,40%	2,66%
TOTAL	100,00%	100,00%

Fuente Bloomberg

Los valores de renta fija incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos híbridos.

Medición del riesgo de crédito en la renta fija: las probabilidades de impago a las distintas calificaciones tanto a 1 año como al vencimiento de la deuda son las siguientes:

Valoración del riesgo de crédito		
Plazo	31/12/2023	31/12/2022
A 1 año	(169.916,14)	(168.087,81)
A vencimiento	(3.114.937,15)	(2.991.744,21)
Fuente:	S&P global ratings	

d) **Riesgo de tipo de cambio por inversión en activos nominados en moneda distinta del euro:** todas las inversiones se encuentran nominadas en euros tanto en 2023 como en 2022.

4.1.2.2.- Concentraciones de riesgo: la concentración de riesgo, además de las valoraciones por tipo de riesgo presentadas anteriormente, se mide por entidad emisora y grupo de entidades emisoras, controlando el efecto que para la Mutuality tendrían los problemas de concentración de sus riesgos de inversión (diversificación) de una entidad o grupo de empresas en las que invierta, a los efectos de bienes aptos para la cobertura de sus provisiones técnicas. Se controlan las inversiones que tienen un porcentaje superior al 5% y al menos las principales posiciones, informándose de los que superan el 3% y los porcentajes de concentración se expresan sobre la cartera de inversiones mobiliarias:

Concentraciones en emisor				Concentraciones en grupo			
Entidad	Activo	% s. Cartera inv.mobiliarias		Entidad	Activo	% s. Cartera inv.mobiliarias	
		31/12/2023	31/12/2022			31/12/2023	31/12/2022
Reino de España	Bonos	15,3%	12,3%	Reino de España	Bonos	15,3%	12,3%
Republica de Italia	Bonos	8,4%	8,1%	Republica de Italia	Bonos	8,5%	8,2%
AYT Cédulas Cajas	Bonos	4,7%	4,9%	Republica Francesa	Bonos	6,0%	6,0%
Republica de Portugal	Bonos	4,4%	4,3%	AYT Cédulas Cajas	Bonos	4,8%	4,9%
Electricite de France	Bonos	4,2%	3,7%	Republica de Portugal	Bonos	4,4%	4,5%
				Republica Federal de Alemania	Bonos	-	3,8%

4.2.- Información sobre el período medio de pago a proveedores:

En la **Nota 14.1** de la Memoria de las Cuentas Anuales, se proporciona información relativa al periodo medio de pago a proveedores, que se reproduce a continuación:

Dada la forma jurídica de la Entidad, que no tiene la consideración de “sociedad mercantil”, no se encuentra obligada al suministro de esta información en la memoria de las cuentas anuales, sin perjuicio de que la Mutuality realice la práctica totalidad de sus operaciones de pago a proveedores y acreedores comerciales dentro del plazo máximo legal de 30 días.